



Municipalidad de Berisso

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CAPITAL PROVINCIAL DEL INMIGRANTE



Corresponde a Expte N° 4012-4427-2017



Los abajo firmantes integrantes de la Comisión de Pre- Adjudicación designada por Decreto N° 95/2017, han procedido a la evaluación encomendada, relacionada con la Licitación Pública N° 08/2017, llevada a cabo el día 31 de Julio de 2017, para la ejecución de la obra: "Puesta en Valor de Espacios Verdes Etapa I- Plaza Gral. Mosconi".

El plazo de ejecución de los citados trabajos es de Noventa (90) días corridos y el presupuesto Oficial es de Pesos *Seis Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Sesenta y Ocho* con 43/100 (\$ 6.867.368,28) precio tope.

En el acto de Apertura de las propuestas según consta en Acta de Apertura correspondiente a la Cotización N° 1311 y Solicitud de Pedido N° 1339, se presentaron las firmas que se enuncian a continuación:

LISTADO DE EMPRESAS POR ORDEN DE APERETURA

Ord Aper.	Empresa	Cotización en \$	%Variación
1	Redes y Construcciones del Sur S.A	6.819.681,03	- 0.69%
2	Bachi Tech S.A	6.043.284,00	- 12 %
3	Comunicard S.R.L.	6.863.207,52	- 0.06 %
4	Hormi Constructora S.A	6.727.597,23	- 2.035%
5	Amendola Antonio	6.496.931,07	- 5.39 %
6	Galtec S.A	7.145.920,40	-4.056%

Finalmente con todos los antecedentes colectados en las presentes actuaciones, se procedió a efectuar el análisis de los aspectos formales, la calidad de los oferentes y sus propuestas económicas.


Como resultado de dicho análisis se concluye que:

- Se recomienda adjudicar la obra a la Empresa **BACHI TECH S.A** por resultar su oferta admisible y la más conveniente a los intereses municipales.

Por lo expuesto, correspondería, si la Intendencia así lo comparte. La adjudicación de los trabajos que trata el presente, a la Firma **BACHI TECH S.A** en la suma de pesos **SEIS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO** con 00/100(\$ 6.043.284,00), por haber resultado la de menor precio.

COMISION DE PRE-ADJUDICACION

Berisso, 22 de Agosto de 2017.-



Ing. RAÚL MURGIA
Intendencia de Obras
y Servicios Públicos
Municipalidad de Berisso